

Guayaquil, febrero 20 del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JUSTOTAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Gerente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen a la empresa JUSTOTAL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Los resultados del presente ejercicio son como siguen: Ingresos Ordinarios por USD 477.565.73, costo y gastos por USD 447.848.71, los mismos que arrojan una utilidad de USD 29.717.02 (impuesto USD 5.557.08, 15% USD 4.457.55).

Para mayor información adjunto los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2017.

Debo manifestar que el trabajo de administración y operación se cumplió conforme lo planificado para el presente ejercicio económico, año 2017, esto muy a pesar de la situación económica – política que atraviesa el Ecuador.

Es todo cuanto puedo exponer sobre las operaciones de mi representada JUSTOTAL S.A., señores accionistas agradezco la confianza brindada en el desarrollo de mi gestión como Gerente General de JUSTOTAL S.A.

Atentamente,

MARTILLO LOOR GRACE MARIUXI
Gerente General